ANEXO 1

ANEXO FICHA TÉCNICA

Para la ejecución del objeto del contrato se requiere entregar los servicios que a continuación se relacionan, según el siguiente cuadro de cantidades, el cual contiene las especificaciones, descripción, unidad de medida, cantidad y demás que se requiera:

Servicio No 1: SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS Y/O CARGA AGROPECUARIA HASTA POR UN VALOR DE DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($19.000.000). A MONTO AGOTABLE.

Movilización de personas desde los paraderos de las distintas veredas del municipio de Sasaima hasta el casco urbano, entre las 6 am hasta las 10 am y desde las 3:00 pm a 6:00 pm, con disponibilidad 24 horas si se presentará la necesidad por parte del contratante.

RUTA	CANTIDAD DE VEHICULOS	VALOR
ILO ALTO	2	$ 1,052,000
PILACA ALTO	1	$ 473,400
ILO BAJO	1	$ 473,400
PILACA BAJO	2	$ 1,052,000
LOMALARGA	1	$ 526,000
ALTO DEL OSO	2	$ 1,052,000
SANTA TERESA	1	$ 473,400
GUANE	2	$ 1,052,000
LA CRUZ	1	$ 526,000
EL ENTABLE	1	$ 526,000
GUAYACUNDO	1	$ 526,000
BUENOS AIRES	1	$ 526,000
LA GRANJA	2	$ 1,052,000
CANDELARIA	2	$ 1,052,000
SANTA INES	9	$ 4,260,600
GUALIVA	3	$ 1,262,400
RIO DULCE	6	$ 1,262,400
SAN VICENTE (TAXIS)	5	$ 1,315,000
ACUAPAL - NARIZ ALTA - LA PAZ - EL MOJON	1	$ 526,000
TOTALES	44	$ 18,988,600

Nota: La ruta a Gualivá debe contar con tres carros de la empresa transportadora que recorran desde La Vega recorriendo en tránsito con gratuidad todo el día para las solicitudes requeridas de esta zona. Así mismo los viajes contratados deben recorrer varias veredas en tránsito. Los vehículos deben ser entre camperos, camionetas y/o taxis afiliados a la empresa contratada.

Servicio No. 2: TRANSPORTE DE PERSONAS EN HORARIOS ESTABLECIDOS HASTA POR UN VALOR DE CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000). A MONTO AGOTABLE.

Prestación del servicio de transporte de personas en los horarios definidos por el contratante. El servicio incluye el traslado de ida y regreso, sin permanencia en el lugar de destino, realizándose únicamente bajo solicitud del usuario.

ORIGEN	DESTINO	CANTIDAD VEHICULOS	VALOR TOTAL DIARIO
CENTRO SASAIMA	SINAÍ – LÍNEA FÉRREA	1	$222.000
CENTRO SASAIMA	NARIZ ALTA	1	$88.889

Calle 7 No. 3-13 Casa de Gobierno
http://www.sasaima-cundinamarca.gov.co/
gobierno@sasaima-cundinamarca.gov.co

CENTRO SASAIMA	CERRO AZUL – FREDY OVIEDO	1	$133.333
CENTRO SASAIMA	PILACÁ BAJO – FINCA LA LIBERTAD	1	$155.556
CENTRO SASAIMA	FUNDACIÓN LA VICTORIA	1	$155.556
VEHÍCULO CONTRATADO POR EL DÍA CON EL MISMO GRUPO DE PERSONAS		1	$444.444

Nota: El servicio también se puede contratar por horas a cualquier vereda a un costo de $88.889 la hora. En dado caso de requerirse algún servicio adicional la empresa transportadora lo prestará previa solicitud del contratante.

Servicio No 3: TRANSPORTE DE CARGA / MATERIAL EN VOLQUETA SENCILLA O DOBLE. HASTA POR UN VALOR DE DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000). A MONTO AGOTABLE.

Servicio de transporte en volqueta sencilla o doble según solicitud del contratante de acuerdo a la capacidad y peso así:

ORIGEN	DESTINO	MINIMO 9 TONELADAS	MAXIMO 22 TONELADAS
BOGOTA	SASAIMA	$ 756,061	$ 1,260,101
MOSQUERA	SASAIMA	$ 504,040	$ 1,008,081
COTA	SASAIMA	$ 1,008,081	$ 1,386,111
FUNZA	SASAIMA	$ 630,051	$ 882,071
SOACHA	SASAIMA	$ 882,071	$ 1,134,091

Los vehículos de la empresa de transporte deben cumplir con los requerimientos legales para el tipo de servicio y deben contar con la documentación pertinente.

Calle 7 No. 3-13 Casa de Gobierno
http://www.sasaima-cundinamarca.gov.co/
gobierno@sasaima-cundinamarca.gov.co